

AMLO asegura que reforma al Poder Judicial no se puede echar para atrás: “Ya está en vigor”

El Presidente confirmó que se está actuando de conformidad a la Constitución

Por Claudia Flores



Una vez más, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, defendió la reforma al Poder Judicial, luego de que se firmó el decreto para ser publicada en el Diario Oficial de la Federación (**DOF**) **el pasado 15 de septiembre**.

Y es que al ser cuestionado sobre si podrían echar para atrás la reforma, debido a la **suspensión provisional** que fue ordenada por un juez para que no saliera en el DOF, el mandatario mexicano insistió en que no puede proceder esta acción.

“Ya está en vigor”, fueron las palabras contundentes del político tabasqueño sobre la iniciativa que ya fue aprobada y que buscará la renovación de jueces y ministros en una elección por voto popular que iniciará en 2025.

AMLO confirmó que se está actuando de conformidad a la Constitución y no existe ningún fundamento legal para que se aprueben los amparos en contra de la iniciativa.

[AMLO asegura que reforma al Poder Judicial no se puede echar para atrás: “Ya está en vigor” - Infobae](#)